

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Agroecología en Argentina: desandando algunos prejuicios

Año
2016

Autor
Sarmiento, Claudio

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Sarmiento, C. (2016). *Agroecología en Argentina: desandando algunos prejuicios*. *Sociales Investiga*, (2), 126-134. Recuperado a partir de <http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/84>

Agroecología en Argentina: desandando algunos prejuicios

Claudio Sarmiento

csarmiento@ayv.unrc.edu.ar

Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto

Agroecología en Argentina: desandando algunos prejuicios

Resumen

De modo general, se puede decir que la Agroecología se presenta cómo un modelo agropecuario que prescinde del uso de agroquímicos y fertilizantes de síntesis, a la vez de que respeta las pautas de comportamiento naturales de los animales en cuanto a su espacio libre, su alimentación y su sanidad. En este trabajo se abordará de manera exploratoria un conjunto de ideas, con las que, por lo general y según la mirada del autor, se entiende a la Agroecología en Argentina, ideas que son sujetas a encuadrarse en la categoría de "prejuicio". Cabe mencionar que el propósito de este trabajo es ofrecer información y elementos que permitan enriquecer el debate en cuanto a las posibilidades y condicionantes de la Agroecología en Argentina.

Palabras claves: agroecología; agricultura orgánica; argentina; prejuicio

1. La Agroecología entendida desde el concepto de prejuicio

Según la Real Academia Española (2015), un prejuicio es una "*opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal*". Este autor afirma que, en términos generales, las ideas que se tienen sobre la Agroecología en Argentina, aún en los sectores vinculados al ámbito agropecuario, son proclives a encuadrarse dentro de la categoría de *prejuicio*. Estas ideas, tal como lo encuadra la Real Academia Española, suelen generarse desconociendo o mal conociendo a la Agroecología (Sarmiento, 2015). Parte de este desconocimiento está vinculado a la escasa presencia de la Agroecología en las academias de Ciencias Agrarias. En las carreras de Ingeniería Agronómica de Argentina, sólo la Universidad Nacional de La Plata ofrece a la Agroecología dentro de su plan de estudios como materia obligatoria, y otras pocas universidades lo hacen como materia opcional. En cuanto a los estudios de posgrado, recién en 2015 la Universidad Nacional de La Matanza abrió la primera cohorte de una Diplomatura en Agroecología, que en el año 2016 se transformó en una especialización. Pero estamos hablando de un sistema universitario que ofrece 28 carreras de ciencias agrarias y forestales en todo el país (AUDEAS, 2015), todas con al menos un título de posgrado vinculado, y la mayoría con varios. La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires, por ejemplo, ofrece 20 especializaciones, 13 maestrías y un doctorado. (UBA, 2015), ninguno referido, al menos directamente, a la Agroecología.

Salvo algunas jornadas, seminarios, congresos y/o encuentros aislados, la Agroecología no tiene un peso relevante en la oferta de las instituciones públicas y privadas vinculadas al medio agropecuario, lo que la hace una práctica poco conocida o directamente desconocida y, por lo tanto, proclive al prejuicio.

La real academia española también señala que un prejuicio es una "*opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable...*", aspectos tales que, según la mirada de este autor, también definen la idea general que sobre la Agroecología se tiene. Es curioso pero tal vez

la mayoría de las personas vinculadas al mundo agrario tiene una opinión formada sobre la Agroecología, a pesar de que no conocen un solo campo ni un solo productor agroecológico. De tal manera, la agricultura de insumos químicos se autopropone cómo la única vía posible para lograr la rentabilidad en los campos, a pesar de sus ya demasiado evidentes pruebas de insustentabilidad (Sarandón, 2002; Pengue, 2004; Cantú, 2008; Domínguez, 2010).

A continuación se presenta una breve reseña sobre las principales ideas–prejuicio que, según la mirada de este autor, pesan sobre la Agroecología en Argentina, acompañada de información que este autor considera importante para ayudarnos a reflexionar sobre ellas:

Las principales ideas–prejuicios que pesan sobre la Agroecología

2.1. La Agroecología es una corriente técnica nueva

La Agroecología es tan antigua cómo la agricultura, por lo que se estima que tiene alrededor de 10.000 años. La irrupción de la industria química en la agricultura, primero con la aparición de los fertilizantes nitrogenados y luego con los pesticidas, es un fenómeno nuevo para la historia de la producción de alimentos, que siempre fue agroecológica (de Oliveira 1989; Guzmán Casado et. al., 2000; Demo, 2001). La Agroecología fue sostenida en el mundo por un grupo de agricultores que se resistieron en el siglo veinte al avance del manejo químico como paradigma agrícola, ante la evidencia de sus impactos ambientales y socio económicos. La Agricultura basada en insumos químicos no tiene más de cien años, esto es, sólo un 1 % del tiempo transcurrido desde que el ser humano se transformó en agricultor.

2.2. La agroecología es volver al pasado

El escaso conocimiento general sobre las prácticas agroecológicas suele llevar a pensar que estas implican necesariamente un retroceso tecnológico, es decir, volver a realizar la agricultura tal cómo se lo hacía hace cien años. La Agroecología, si bien no reniega de la tecnologías del pasado, tampoco lo hace de las tecnologías actuales. En los campos agroecológicos se suelen utilizar las mismas herramientas que en la agricultura convencional, pero de con otros objetivos y de otra manera. En campos de gran escala se usan, por ejemplo, sembradoras, pulverizadores y cosechadoras; en campos hortícolas de menor escala se usan invernaderos, rotocultivadores y equipos de riego por aspersión y/o goteo, por ejemplo. Sólo que estas herramientas se emplean dentro de un manejo orientado a potenciar los ciclos biológicos y las tecnologías de procesos, manejo que intenta reproducir relaciones biológicas con mayor presencia en los ecosistemas naturales, tales cómo el ciclado de los nutrientes o las relaciones de predación y parasitismo entre insectos y otros grupos biológicos, relaciones que inhiben o atenúan la aparición de plagas.

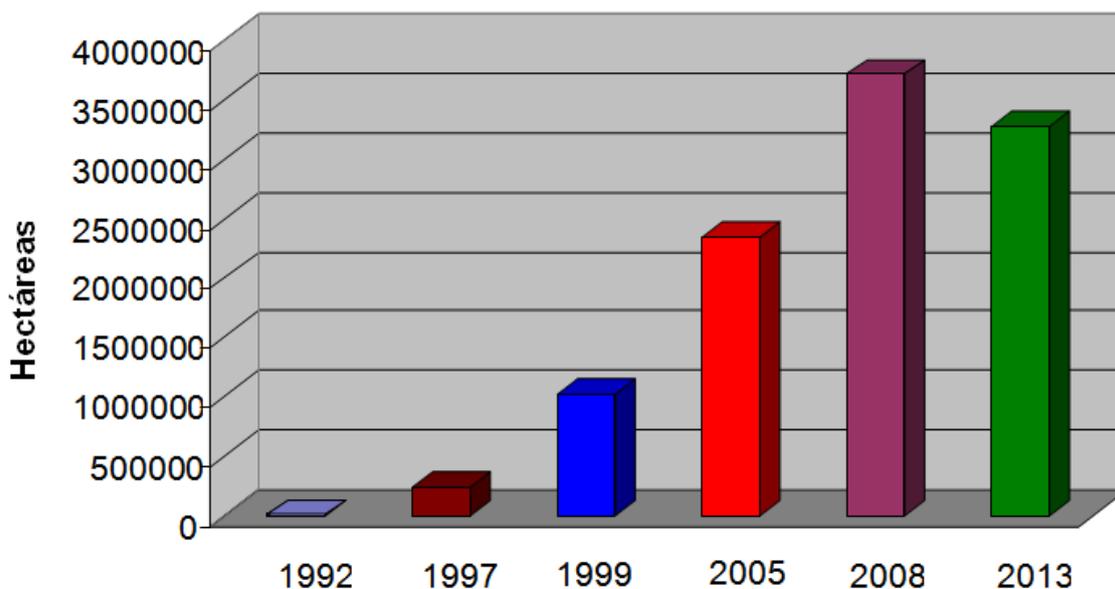
2.3. La Agroecología es una actividad informal

Existe una idea instalada que relaciona a la Agroecología con experiencias informales, pasatiempos o hobbies. No obstante, y si bien es cierto que estas experiencias existen, también existe un altísimo grado de organización, y profesionalismo en la Agroecología. La Agricultura Orgánica, que es la variante más conocida de la Agroecología, es la única forma de agricultura en Argentina que está regulada por una ley (ley nacional 25.127/99) y 14 resoluciones y disposiciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA), el IASCAV (Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal) y el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria). Los agricultores orgánicos están nucleados en el MAPO (Movimiento Argentino para la Producción Orgánica), que a su vez está nucleado en el IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Moviments), una organización de segundo grado a nivel mundial, con afiliados que representan movimientos y organizaciones de 115 países. Para poder vender los productos con la denominación Orgánico, Ecológico o Biológico estos deben pasar por un proceso de certificación que incluyen monitoreos e inspecciones llevadas a cabo por entidades autorizadas para tal fin.

La Agricultura Biológico Dinámica o Biodinámica, otra de las variantes de la Agroecología, también consta con una asociación de productores, la AABDA (Asociación para la Agricultura Biológico Dinámica de Argentina) y un proceso de certificación propio (Certificación Demeter) para permitir que sus productos sean vendidos nacional e internacionalmente con garantía de que se obtuvieron de bajo los métodos Biodinámicos.

3.4. La Agroecología está muy desarrollada sólo en Europa y Estados Unidos

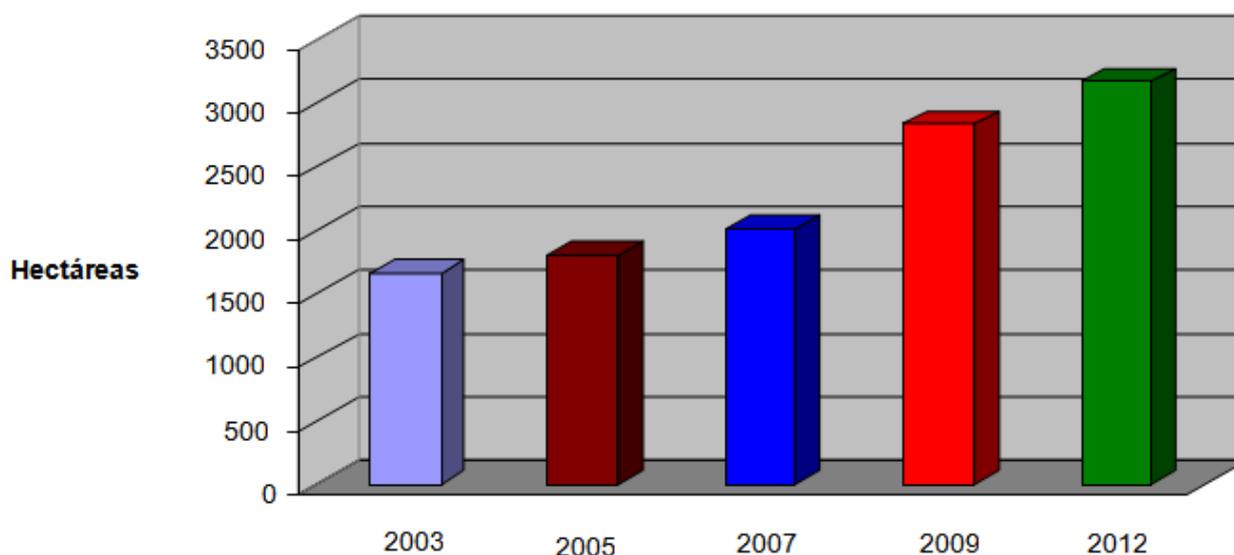
Argentina es el segundo país del mundo en superficie bajo certificación orgánica, registrándose en 2013 un total de 3.28 millones de hectáreas, trabajadas por 1303 agricultores (SENASA, 2014). Esto representa el 11 % de la superficie certificada como orgánica en el mundo (IFOAM, 2014). Cabe mencionar que, además de las hectáreas certificadas, existe una cantidad no relevada de experiencias que, al no certificar su producción, no son incluidas en esta estadística. En la provincia de Córdoba, por ejemplo, las certificadoras informaron la existencia de 17 campos orgánicos, que ocupan una superficie de 37.464 hectáreas. (SENASA, 2014). Sin embargo, este autor evalúa en su tesis doctoral un total de 16 campos agroecológicos ubicados en cuatro zonas de esta provincia, ninguno de los cuales certifica, lo que lo hace suponer que la existencia de campos no certificados es, al menos, tan importante cómo la de campos certificados. (Sarmiento, inédito)

Cuadro 1: Evolución de la superficie en producción orgánica certificada en Argentina

Elaboración propia a partir de datos de Vrolijk (2001), SENASA (2006), SENASA (2009) y SENASA (2014)

3.5. La Agroecología sólo es aplicable en predios de pequeña escala o en huertas familiares

Si bien existen numerosas y valiosas experiencias de Agroecología urbana y de pequeña escala, también son numerosas las experiencias en predios medianos y grandes. La superficie promedio de un campo orgánico certificado en Argentina en 2013, por ejemplo, fue de 3.491 hectáreas, y en la Provincia de Córdoba fue de 2.676 hectáreas, valores que superan largamente las superficies promedios de los campos convencionales, según datos de último Censo Nacional Agropecuario (INDEC; 2009). Además, la tendencia general indica que cada año el tamaño promedio de los campos orgánicos es mayor, habiéndose duplicado en los últimos diez años (Sarmiento et. al, 2013).

Cuadro 2: Evolución del tamaño promedio predial en producción orgánica certificada en Argentina

Fuente: Sarmiento et al, (2013)

2.6. La Agroecología implica mermas en los rendimientos y en la rentabilidad de los campos

La mayoría de los estudios publicados al respecto sugieren que no habría diferencias importantes en cuanto a la productividad de la Agroecología comparada con la agricultura química, en la mayoría de los cultivos, y existiría una diferencia económica a favor de la Agroecología, debido a sus costos notablemente menores y al tipo de mercadeo, que suele incluir ventas directas al público, cadenas comerciales con menor intermediación y mejores precios de venta. Los investigadores Miguel Altieri (2000), Nicolás Lampkim (2001), Gloria Guzmán Casado (2001), David Pimentel (2005), Tiziano Gomiero (2011) y Verena Seuffer (2012) coinciden en que las diferencias de rendimiento entre la Agroecología y la agricultura convencional no suelen superar el 15 %, variando según el cultivo, siendo esta diferencia a favor de la Agroecología o la agricultura convencional, según el año evaluado. Sin embargo, la mayoría de los autores resalta que los rendimientos suelen ser menores durante los primeros años en los que un campo pasa de un manejo convencional a un manejo agroecológico, llevándole al nuevo manejo un plazo de entre tres y cinco años para estabilizarse y recuperar su potencial productivo.

En la Universidad Nacional de Río Cuarto se midieron los rendimientos de dos establecimientos agroecológicos cercanos y se los comparó con tres establecimientos convencionales vecinos, durante los años 2012, 2013 y 2014. Tampoco aquí se encontraron diferencias importantes, solo una mínima ventaja en la rentabilidad a favor de los campos agroecológicos (Decara et al, 2014; Sarmiento et al, 2014).

3. Conclusiones

Los conceptos presentados no tienen la pretensión de ofrecer una mirada cerrada sobre la Agroecología, sino todo lo contrario. Quienes trabajamos en Agroecología sabemos bien que aún quedan muchos desafíos por superar y problemas por resolver, y que debemos hacerlo en el corto y mediano plazo si pretendemos que la agricultura ecológica trascienda las fronteras de los grupos que la conocemos y valoramos. Es curioso, pero el escaso grado de conocimiento que se tiene sobre la Agroecología no sólo le asigna problemas que no tiene, sino que ignora o minimiza problemas que sí tiene, cómo el manejo de malezas, lo costoso de la certificación o lo dificultoso del mercadeo para producciones de mediana escala, temas que, si bien no son objeto de este trabajo, este autor considera importantes de mejorar en el mediano plazo para que las experiencias agroecológicas puedan tener más presencia en los platos de los vecinos. Por último, es necesario hacer mención a la importancia de generar instancias de difusión pública en las que los vecinos puedan conocer las experiencias de Agroecología, de diferente tipo y a diferentes escalas, y en esto las instituciones públicas, tanto las universidades cómo el INTA deberían tener un papel clave.

Bibliografía

- Altieri, M. (2000). Agroecología. Teoría y práctica para una agricultura sustentable. Editorial PNUMA, Méjico.
- Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (Audeas). En http://www.audeas.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=74&Itemid=52. Consultado en noviembre de 2015.
- Cantú, P, Becker, A, Bedano, J. (2008). Evaluación de la Sustentabilidad Ambiental en los Sistemas Agropecuarios. Editorial UNRC. Río Cuarto. Argentina
- De Oliveira Jr., Paulo H. B. (1989). Notas sobre la historia de la agricultura en el tiempo. Editorial FASE - Federación de Órganos para la Asistencia Social y Educacional. Río de Janeiro. Brasil.
- Decara, A.; Geymonat, M. y Sarmiento; C. (2014). "Evaluación comparativa de la sustentabilidad de establecimientos agropecuarios hortícolas agroecológicos y convencionales en Río Cuarto, Córdoba, Argentina". En Libro de Actas de la Primera Jornada de Ecología Política, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- Demo, C. (2001). "La revolución verde y la persistencia del hambre". En revista Interciencia Número 5. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.
- Diccionario de la Real Academia española. En <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=prejuicio>. Consultado en noviembre de 2015
- Domínguez, D. y Sabatino, P. 2010. "La muerte que viene en el viento. La problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay". En "Los señores de la soja. La Agricultura transgénica en América Latina". CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Argentina.
- Gomiero, T; Pimentel, D; Paoletti. M. (2011). "Is There a Need for a More Sustainable Agriculture?". En Critical Reviews in Plant Sciences, 30:6–23.
- Guzmán Casado G., Gonzáles de Molina M. y Sevilla Guzmán E. (2000). "Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible". Editorial Mundi – Prensa. Madrid. España.
- IFOAM. 2013. "Consolidated Annual Report of the IFOAM Action Group 2013." En http://www.ifoam.bio/sites/default/files/annual_report_2013_web.pdf
- INDEC (2009). "Censo Nacional Agropecuario 2008". En www.indec.gov.ar.
- Lampkim, N. (2001): "Agricultura Ecológica". Ediciones Mundi – Prensa. Madrid. España
- Ley 25127 (1999), "Producción ecológica, biológica u orgánica". En <http://www.senasa.gov.ar/contenido.php?to=n&in=981&io=4659>
- Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO). En <http://www.mapo.org.ar/category/leyes-y-decretos/>. Consultado en noviembre de 2015
- Pengue, W. (2004). "Ingeniería genética y agricultura en Argentina, en Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto", ISBN 92-1-322536-9, Bárcena, A; Katz, J, Morales, C. y Schaper , M. (Editores) Libros de la Cepal, Publicación de las Naciones Unidas.
- Pimentel, D; Hepperly, P; Hanson, D; Seidel; J; Douds, (2005): "Organic and Conventional Farming Systems: Environmental and Economic Issues". En www.ecommons.cornell.edu/bitstream/1813/2101/1/pimentel_report_05-1.pdf
- Sarandon J. S. (2002) "Agoecología, el camino hacia una agricultura sustentable". Ediciones Científicas Americanas La Plata; Argentina
- Sarmiento, C; Geymonat, M.; Decara, A. L; Coniglio, M. V; Peralta, M. (2013). "Las corrientes de la Agroecología en Argentina y sus posibilidades de constituirse en alternativas al Extractivismo". En

"II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano Capitalismo en el Nuevo siglo: El actual desorden mundial". E –Book. UniRío Editora. Río Cuarto. Argentina.

Sarmiento, C; Decara, A; Geymonat, M; Coniglio, V. y Peralta, M. (2014). "Evaluación de la sustentabilidad de establecimientos agropecuarios agroecológicos y convencionales en las sierras de Comechingones". En Libro de Resúmenes de las Primeras Jornadas de Agricultura Familiar, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Sarmiento, C. (2015). "La agricultura orgánica: ¿un nuevo diálogo entre la agricultura y la naturaleza?". En "Territorio, Desarrollo y Capitalismo. Dimensiones sociales, culturales e institucionales para el debate de Nuestramérica". Editorial UniRío. Río Cuarto. Argentina.

SENASA. 2014. "Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2013". <http://www.mapo.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/informe-senasa-2013.pdf>

SENASA. 2006. "Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2005", Buenos Aires. Argentina. En http://www.senasa.gov.ar/Archivos/File/File779-situ_2005.pdf.

SENASA. 2009. "Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2008", Buenos Aires. Argentina. En <http://www.senasa.gov.ar//Archivos/File/File1819-2008.pdf>.

Vrolijk, B. (2001) "Estudio de casos de países que producen y exportan frutas y verduras orgánicas: Argentina". En "Los Mercados Mundiales de Frutas y Verduras Orgánicas". FAO, CCI, CTA. Roma. Italia. En <http://www.fao.org/docrep/004/y1669s/y1669s0h.htm#bm17>.